



## RESSENYES

### Morant, Isabel. *Discursos de la vida buena. Matrimonio, mujer y sexualidad en la literatura humanista*. Ed. Cátedra, Madrid, 2002

per Cristina Hernández (Universitat Autònoma de Barcelona)

1. A través de ensayos morales, textos educativos, cuentos y novelas, pasando por los manuales de confesores de la pastoral de los sacerdotes, la autora nos introduce en las imágenes del amor de una sociedad de Antiguo Régimen, de pensamiento conservador, que defiende la tradición y que percibe el matrimonio en relación a una moral católica que problematizaba de manera radical la sexualidad.

2. Los autores que estudia son autores moralistas del siglo XVI, humanistas, historiadores, etc., y los textos, son textos programáticos conocidos en determinados círculos intelectuales y sociales. Están relacionados con la moral del matrimonio y el papel de las mujeres pero dirigidos a unos determinados grupos sociales complejos ya que se trata de comunidades intelectuales y de elite marcadas por el signo de la distinción social y moral. Aunque reconoce que por causas de prestigio, los estratos inferiores de la población podían mostrar o exhibir los mismos valores e ideas y por eso no se puede decir que sólo unas determinadas capas sociales eran las que tenían contacto con estos manuales. Sin embargo, añade que los hombres de la Iglesia sí que constituyen un grupo de poder que llega a influir significativamente sobre una masa uniforme de creyentes.

3. El libro gira en torno a tres temas pilares, a saber: el matrimonio, la mujer y la sexualidad en el siglo XVI, aunque se puede decir que existe un antes y un después al Concilio de Trento, en el cual el matrimonio quedará instituido como Sacramento pero no fuera de las sospechas de la Iglesia que apuntaban a que se trataba más de un recurso para la práctica carnal de aquellos hombres incontinentes, que de una unión con la finalidad de procrear, tal y como lo aceptaba la Iglesia.

4. Para paliar esta desconfianza y rechazo al deseo sensual, como tensión en el hombre con su naturaleza y como conflicto moral permanente, todos estos moralistas de la época, desde Erasmo a Lutero y pasando por Vives y una serie de representantes de la Iglesia, nos introducirán en un mundo lleno de ambigüedades, porque si el matrimonio se percibía como una relación apreciada y deseable o lleno de conflictos y de dificultades, forma parte de la

ambigüedad con que los moralistas de la época representaban al matrimonio y a la relación con las mujeres. El tono moral más rigorista de Vives o Marconville se distancia de Erasmo o Rabelais quienes ven el matrimonio como deseable y proyectan en él la satisfacción del deseo carnal que todo hombre y mujer posee, mientras que los dos primeros lo ven desde el lado del deber y exento de los placeres sensuales.

5. A Ravelais y a Erasmo nos los presenta como los autores más representativos del modo de pensar de los contemporáneos. Realistas y populares, representan el pensamiento popular como las costumbres de la sociedad. Para ellos el matrimonio, aunque se ve como una relación incierta y difícil, no está exenta de hedonismo y se presenta como solución al deseo y como una necesidad y un deseo íntimo del hombre. El matrimonio sería entonces la autorización de la práctica carnal que les inquieta a los hombres.

6. Pero en general, los moralistas intentaban describir el matrimonio de una forma sobretodo pragmática y esto se constata muy claramente en los textos de Vives que refleja una impúdica racionalidad utilitaria del matrimonio que se ve más como producto de la necesidad del hombre en soledad y del interés de vivir mejor y moralmente, y que después se transforma en amor, en emoción ante la experiencia de la vida conyugal positiva. El amor, pues, dentro de esta sociedad conyugal, reconoce sus intereses y las cualidades del otro que producen beneficios.

7. En estos humanistas los significados sobre el matrimonio y las mujeres parecen acordarse en un mismo sentido, pero con matices. Por un lado, podemos leer sus expresiones favorables al matrimonio, el pensamiento consciente de los moralistas que debían llevar adelante la defensa de una nueva moral matrimonial, cuyos fundamentos se elucidan en sus textos. Por otro, sus reflexiones y comentarios sobre las dificultades que hacen temer a los hombres y los apartan de tales situaciones. Por ejemplo, son muchos los textos que refieren la incompatibilidad entre el trabajo intelectual y el matrimonio o las mujeres. Se percibe un espíritu elitista en ciertos hombres de letras, como Vives o Montaigne aunque éste último requería y amaba a las mujeres de manera diferente a Vives quien representa al matrimonio del lado del deber y de la obligación, que debían de percibir su tarea como algo superior e incompatible con el espíritu de la mujer, que suponían menos elevado. Y en este sentido, la mejor mujer del hombre de letras, era ninguna.

8. Sin embargo, la obra nos acerca a una remodelación de la figura de la esposa en relación con la sociedad matrimonial, distante de los consabidos tópicos de la misoginia. En este sentido, la autora aporta una novedad que consiste en como se trata el tema de la bondad y la maldad de las mujeres aplicado a la vida social y conyugal, para proponer el modelo de la nueva esposa cristiana, como es el caso de Vives que dedica dos de sus obras a tratar la formación del marido y de la esposa cristiana, siempre centrándose en la mujer. Todos los autores tratan de explicar el matrimonio moralmente a través de estos textos ordenancistas que contienen los nuevos valores y normas de la sociedad con una finalidad pragmática y educativa.

9. Vives trabaja con el arquetipo de mujer paciente y virtuosa. En Lutero también se constata la imagen de "mujer piadosa y fiel en la que puede descansar el corazón del marido". Vives valora las tareas femeninas como inferiores para salvaguardar la superioridad del hombre. Así utilizará ejemplos de figuras clásicas como la Penélope de Ulises para exponer los valores de la esposa doméstica con los componentes del encierro, la castidad, la fidelidad y el servicio al marido. Pero lo que la autora rechaza del Vives moralista es el modo en que sus textos, como

en otros moralistas, se justifica y se naturaliza el reproche, el castigo y la violencia ejercida sobre las mujeres. El desequilibrio del poder se justifica en la misoginia, en la desconfianza hacia las mujeres que autorizaba a los moralistas o a los esposos a vigilarlas y castigarlas.

10. Fray Luís de León representa los valores morales que el pensamiento eclesiástico proponía a las mujeres católicas sobre la moral femenina y las funciones de la esposa. Repleto de tópicos sobre la inferioridad física y moral y sobre la maldad genérica del género femenino, a través de un discurso de austeridad y renuncia propia de los cristianos.

11. Sin embargo, las mujeres en Rabelais se describen como seres moralmente inciertos, peligrosos para los hombres, pero él ofrece una imagen desmitificada puesto que las define también como seres libres y autónomos. Rabelais va más allá del discurso moral y misógino y se refiere al conflicto abierto de los sexos. El mundo de Rabelais nos remite al de los coloquios de Erasmo, pero Rabelais lo excede. En Rabelais se habla en positivo del matrimonio y se aceptan los códigos de conducta que se dicen propios y necesarios para la vida en común.

12. A Erasmo la autora nos lo presenta como un autor con tendencia a pensar en los equilibrios de poder entre padres e hijos o entre esposos. En Erasmo las mujeres se representan como víctimas de los abusos de los hombres además de cómo sujetos conscientes de estos abusos que reaccionan ante la injusticia que podían cometer los maridos. Lo único que Erasmo denuncia son las razones por las cuales las mujeres exigían un trato equitativo de los hombres que son sus esposos.

13. La sexualidad y su ordenamiento, es otro de los ejes principales de la obra. Este ordenamiento, se halla condicionado por el control de los deseos y de las pasiones a través del matrimonio. Mientras que para los autores más rigoristas, el matrimonio es visto como una regulación de la sexualidad, para otros moralistas se verá como una forma de vivirla, tal y como lo escribiera Erasmo.

14. Vives apuesta por otros valores que los sensuales, valores que se podrían decir espirituales y para él, el hombre superior destierra sus pasiones y ama con mayor dignidad a la esposa que a la concubina, la existencia de la cuál, se reconoce en los textos de Vives como prueba de la incontinencia del hombre pero sobretodo de su incapacidad para controlar sus pasiones y sublimarlas en un amor espiritual.

15. El debate, sin embargo, nos permite suponer la complejidad de las percepciones reales, encarnadas en las gentes respecto del amor conyugal, considerar que nos encontramos ante un pensamiento que debía oscilar entre la imagen del hombre deseante, justificado moralmente, para el que el matrimonio podía significar el cumplimiento de sus deseos más íntimos (Erasmo), y la imagen contraria del hombre incontinente, para quien el matrimonio podía significar el remedio de sus necesidades y deseos menos respetables, consentidos en el matrimonio después de Trento, aunque representados negativamente como un efecto producido por la caída de los hombres en el pecado original (la Iglesia). También se introduce la imagen del hombre dueño de sí mismo que elige la contención como virtud y como práctica de vida (Vives).

16. Aunque el matrimonio instituido como Sacramento de la Iglesia se representaba como un estado deseable a los ojos de Dios, lo era menos que el celibato, pero en la segunda mitad del siglo XVI, ya no se tratará de exaltar el celibato, sino de regular la sexualidad de los casados, según se explicita en la llamada doctrina del débito conyugal referida en los mismos manuales y que se formulaba como la obligación que tenían los casados de prestarse a satisfacer los deseos



sensuales de su pareja cuando les fuera solicitado a través de alguna de las causas que la Iglesia considera como fines del matrimonio, a saber: procrear y como necesidad ineludible del deseo. Al margen de estas causas, los penitentes debían saber que el uso de los cuerpos no estaba moralmente justificado y los sacerdotes debían entonces amonestarles indicando en cada caso las condiciones morales del amor. Este planteamiento, ponía de relieve la necesidad social de la procreación pero sin duda también manifiestaba la imagen de aquellos hombres incontinentes, imperfectos y débiles que acudían a la sexualidad autorizada del matrimonio como una medicina para curar el pecado pasional. Así se presentan las imágenes negativas de los hombres sensuales, debilitados por sus pulsiones.

17. Frente a este pensamiento de pura moral cristiana, esta obra también nos brinda la oportunidad de conocer otras figuras desbordantes de sexualidad viril a través de las obras de Rabelais o de Margarita de Navarra, que denotan una visión particular de la sexualidad como virilidad, como fuerza que se manifiesta de forma abierta y poco contenida.